

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COORDINADORA
DEL MÁSTER EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL: HISTORIA,
RECUPERACIÓN Y GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE
MADRID**

10 DE OCTUBRE DE 2024. 13 horas.

Lugar de reunión: *online* (vía plataforma Meet)

ASISTENTES:

Ricardo Jimeno Aranda, presidente.

Elisa Gutiérrez García, secretaria.

Fernando Ramos Arenas, representante de PDI.

José Luis Sánchez Noriega, representante de PDI.

Loreto Corredoira y Alfonso, representante de PDI.

Elena de la Cuadra Colmenares, representante de PDI.

Se reúne la Comisión Coordinadora, presidida por el Coordinador, a las 13:00 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura, y aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones de 21 de mayo de y de 9 de julio de 2023
2. Informe del coordinador
3. Información y aprobación, si procede, de la Memoria de Seguimiento del Máster del curso 2023-2024.

Ruegos y preguntas

ACUERDOS Y PUNTOS PRINCIPALES DE DELIBERACIÓN

Se abre la sesión a las 13.01 h.

1. Lectura, y aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones de 21 de mayo de y de 9 de julio de 2023

Se aprueban.

2. Informe del coordinador.

El coordinador, profesor Ricardo Jimeno Aranda, informa acerca del número definitivo de alumnos matriculados para el presente curso académico 2024-25, tras los últimos trámites administrativos.

El coordinador informa sobre la situación financiera actual del máster, tras los gastos efectuados en el curso anterior, tanto en lo que respecta al presupuesto de la facultad como en la ayuda del Rectorado. Señala la duda de si el remanente de sendas cuentas debe aminorarse tras el anuncio, a comienzos del mes de julio, del Rectorado del recorte generalizado del 30% en los gastos de todas las facultades. Lo consultará en asuntos económicos.

El coordinador presenta diversas propuestas en las que invertir el remanente, como efectuar la proyección de *La primera mirada* (Luis Enrique Parés, 2023), seguida de un coloquio, así como una conferencia a cargo de Ángeles Afuera. El coordinador y el profesor Fernando Ramos Arenas plantean la posibilidad de una colaboración entre el máster y el Grupo de Investigación Historia e Imaginarios Audiovisuales (GIHMA), asumiendo éste último parte de la financiación de las actividades referidas.

A propósito del gasto futuro, el coordinador plantea la posibilidad de organizar algún tipo de actividad relacionada con los festivales de cine durante el segundo cuatrimestre.

El coordinador informa que ha modificado la guía docente del *prácticum* de acuerdo con la profesora María Antonia Paz Rebollo. Asimismo, el coordinador informa que incluirá en la web un aviso acerca de la obligatoriedad de que el acto de defensa de los TFM sea presencial, salvo casos excepcionales.

La profesora Corredoira y Alfonso pregunta acerca del interés de los alumnos por la especialidad de fotografía.

3. Información y aprobación, si procede, de la Memoria de Seguimiento del Máster del curso 2023-2024.

El coordinador informa sobre la memoria: la participación en las encuestas ha sido baja, como en años anteriores, no alcanzando a la mitad del alumnado. En términos generales,

los resultados han mejorado respecto al curso anterior. Los alumnos se muestran especialmente satisfechos con el *prácticum* y la orientación del máster hacia la docencia. La integración entre la teoría y la práctica en las asignaturas es el aspecto peor calificado por los alumnos. La encuesta de los egresados únicamente ha sido respondida por una persona. El informe de cumplimiento es bueno, salvo un punto, que quedó sin cumplimentar por un error. Se modificarán ciertos aspectos de la web para mejorar su navegabilidad. La Memoria de Seguimiento del Máster ha sido revisada por el vicedecano de Calidad, Ángel Rubio.

Se aprueba.

Ruegos y preguntas.

El profesor José Luis Sánchez Noriega se interesa por ciertas particularidades docentes de algunos alumnos.

El profesor Ramos Arenas pregunta acerca de la posibilidad de que abordar la problemática que rodea al empleo de la inteligencia artificial generativa en la realización de trabajos y, en especial, en su uso en el TFM. Quizá deberían trazarse líneas maestras sobre su uso o la exigencia de prohibir o que se contemple expresamente si han sido empleadas en la realización de las diversas pruebas.

La profesora De la Cuadra Colmenares y el profesor Sánchez Noriega abogan por las pruebas orales para evitar cualquier tipo de fraude. Por su parte, la profesora Corredoira y Alfonso señala que mientras no haya herramientas tecnológicas adecuadas para combatir el fraude, lo más oportuno es el seguimiento personal, en las tutorías personales celebradas a propósito de la realización de los TFM.

La profesora Corredoira y Alfonso se interesa por el estado de la elección del delegado y el subdelegado.

Se levanta la sesión a las 13.49 h.

La secretaria

V.º B.º El presidente